

NÚMERO ATL/IRS/001/2026

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.
OBRA: SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”.**

EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **15:00 HRS. DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN I, 23, 24 APARTADO B, 33 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 29, 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES, DÁNDO A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA **29 DE ENERO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS.**

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO **ATL/IRS/001/2026**, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

NÚMERO ATL/IRS/001/2026

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.
OBRA: SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”.

A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
Grupo Efem, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
Circulo Arquitectura Integral, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
Bulding Game, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
Circulo Arquitectura Integral, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE \$1,029,038.66 INCLUYENDO EL I.V.A.
Bulding Game, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE \$1,020,675.85 INCLUYENDO EL I.V.A.

NÚMERO ATL/IRS/001/2026

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES. OBRA: SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”.

<p>Grupo Efem, S.A. de C.V.</p>	<p>UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE \$990,805.80 INCLUYENDO EL I.V.A.</p>
--	---

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN I, 23, 24 APARTADO B, 33 FRACCIÓN I, 39, FRACCIÓN II, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DEL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, SE DETERMINA QUE, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, ES LA EMPRESA **GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.**, Y A QUE SU **PROPUESTA** REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUÁLES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° **ATL/IRS/001/2026**, CON UN IMPORTE DE **\$854,142.93** (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.), MÁS **\$136,662.87** (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE **\$990,805.80** (NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 80/100 M.N.) CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO:

SUFICIENCIA NÚMERO **AT/DPCO/003/2026**, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	1	274	K023	15	0	3	6	0	6151	2	1	A7	O26NR0002

NÚMERO ATL/IRS/001/2026

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.
OBRA: SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”**

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO **ATL/IRS/001/2026**, REFERENTE A LA “SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN”, Y PARTICULARMENTE A LA EMPRESA: **GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.**; QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTO DE OBRA TERMINADA CORRESPONDIENTE, EL CUAL COMPRENDE COMO PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO, **100 DÍAS NATURALES DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 AL 20 DE MAYO DE 2026**; MISMO QUE DEBERÁ FIRMARSE EL DIA 07 DE FEBRERO A LAS 11:00 HRS. EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CONFORME AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA DEPENDENCIA REGRESA EL CHEQUE DE GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO A LOS CONCURSANTES CON EXCEPCIÓN DEL QUE HAYA RESULTADO GANADOR, LA CUAL SE RETENDRÁ HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y HAYA FIRMADO EL MISMO.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS EN UN SOLO DOCUMENTO; EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO INCLUYÉNDOSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO ATL/IRS/001/2026

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.
OBRA: SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **15:15 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

SERVIDORES PÚBLICOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras


C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez

Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras

No asistió

Por el Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales


C. Angelica Salazar Castañeda.

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan


C. Andrea Daniela Colín Martiñon

NÚMERO ATL/IRS/001/2026

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.
OBRA: SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA (ZONA I), EN EL AJUSCO MEDIO Y EN LA ZONA ALTA (ZONA IV) DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”.**


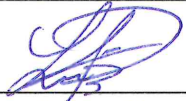
Por parte de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos y de Gobierno

Por la Contraloría Ciudadana

No asistió

No asistió

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Efem, S.A. de C.V.	Arq. Oscar Jadhid Ramírez Torres.	
Circulo Arquitectura Integral, S.A. de C.V.	Ing. Luis Díaz Flores	
Bulding Game, S.A. de C.V.	Ing. María Guadalupe Rodríguez Badillo	